

Proyecto Educativo Institucional 2024-2026

Liceo Técnico “Clelia Clavel Dinator”



(Actualización 2024)

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre Director	Sergio Pérez Rojel
Dirección Establecimiento	Agustinas 2450
Rol Base de datos	8504-9
Comuna	Santiago
Fono	22 6994667 – 22 6996904
E-mail	celiaclavel@comeduc.cl
Fecha de Creación del establecimiento educacional	23 de mayo de 1945
Decreto Cooperador de la Función Educativa del Estado	Decreto 1845 de 1986
Dependencia	Administración Delegada DL.3166 de 1981
Nivel y Modalidad	Enseñanza Media Técnico Profesional, Nivel Medio
Horario de Funcionamiento	08:00 a 15:30 (Jornada Extendida)
N° de Docentes Directivos	5
N° de Docentes	27
N° de Asistentes de la Educación	18

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales se ubican. Los Proyectos Educativos Institucionales, además, son el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo.

La actualización del Proyecto Educativo Institucional del Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator, ha sido producto del trabajo participativo de Docentes, Estudiantes, Padres y Apoderados, Directivos Docentes y Asistentes de la Educación. La comunidad toda.

Este Proyecto Educativo Institucional servirá de guía y orientación en el accionar pedagógico de tal manera, que sus objetivos respondan plenamente a su definición como: "instrumento de planeamiento participativo, orientador y operativo de la gestión escolar, que proyecta estratégicamente la Institución Educativa, dentro de un marco filosófico y valórico necesario para brindar una educación pertinente y relevante a su contexto cultural, que a través de un conjunto de acciones concretas y articuladas entre sí permite satisfacer las necesidades internas y responder positivamente a las demandas externas".

Aquí se encuentra el ideario que declara la educación a que aspiramos como institución, respondiendo al contexto, a la diferencia identitaria, considerando para ello el curriculum, las políticas educativas actuales y la normativa vigente.

Presentamos el resultado de nuestra reflexión sobre quienes somos, qué queremos, hacia dónde vamos, qué jóvenes queremos formar y que actores necesitamos, perfiles de los actores para el éxito de este ideario.

1.1. RESEÑA HISTÓRICA

Nuestro Liceo se inicia como Escuela Taller N° 3 de Santiago, posteriormente, el 23 de mayo de 1945 se transforma en Escuela Técnica Femenina Superior N° 4, bajo la dirección de la Sra. Elena Vergara Vilches. Más tarde en el año 1978 pasa a denominarse Liceo Técnico A-27. Luego el año 1993 nuevamente cambia de nombre por el de “Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator”, en honor a la destacada Profesora visitadora de la Enseñanza Técnico Profesional.

- El 23 de mayo, el Ministerio de Educación transforma la Escuela Taller N° 3 en Escuela Técnica Femenina N° 4.
- El año 1978 pasa a denominarse Liceo A-27.
- El Mineduc en febrero de 1987 traspasa la administración del Liceo A-27 a la Fundación Funaela, formada por la Cámara Nacional de Comercio y la Ciudad del Niño.
- El año 1992 asume la Dirección del establecimiento la señora María Lozano Palma.
- El año 1993 el Liceo A-27 cambia de nombre pasando a llamarse “Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator”, en honor a la destacada Profesora visitadora de la Enseñanza Técnico Profesional.
- El año 1994, la Cámara Nacional de Comercio de Chile, a través de la Fundación “Comeduc” es la nueva administradora del Liceo.
- El año 1995, el establecimiento cumple 50 años de vida y cuenta entre sus invitados con la presencia de familiares de la profesora Sra. Clelia Clavel Dinator.
- El año 1996 al 1998, después de realizar estudios de mercado se cierran las especialidades de Cooperativismo y Atención Social.
- El año 1996 Comeduc construye los Talleres de Gastronomía.

- En junio de 1998, se pone en marcha el Proyecto Enlaces (Laboratorio de Computación).
- En los años 1999 – 2000, se da marcha al P.M.E. (Proyecto de Mejoramiento Educativo) “*Señal 2000, la onda asertiva del futuro*”. Este proyecto cuenta con el apoyo de psicólogos de la Universidad de Chile los que dictan Talleres de Comunicación Asertiva, y la adquisición de un sistema multimedia TELECENTER I.P. que controla los 17 televisores de cada sala de clases.
- En el año 2000 es el primer Liceo de Comeduc en organizar el Coro de Estudiantes y funcionarios y de contar como primer Liceo de Comeduc con un Himno para el Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator.
- En el año 2002 participa en el Concurso Aromas, organizado por INACAP, en el cual obtiene Medalla de Oro con participación de alumnos de todo el país.
- El año 2004: Se acredita la especialidad de Alimentación, con nota máxima y se obtiene por primera vez la Beca Toques Blanches.
- En enero del 2005 se construye la nueva Biblioteca del establecimiento y a partir del año 2007 se imparte la especialidad de Servicios Hoteleros.
- Entre los años 2011 y 2017 asume la directora la señora Patricia Leiva Rodríguez. Posterior a ella, entre los años 2018 y 2019 la señora Lucía Pino Aranda y en los años 2020 y 2021 Don Isaías Vera.
- Entre los años 2022 y 2023, la Directora es la señora Marta Esparza Lagos.
- A partir del año 2022 el Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator se convierte en un liceo mixto.
- Actualmente, el Director del Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator es el profesor Sergio Pérez Rojel y se imparten las especialidades del área:
 - Gastronomía, mención Cocina y mención Pastelería
 - Servicios de Hotelería
 - Atención de Párvulos

Todas ellas con sistema de alternancia dual en cuarto año medio y con convenios con importantes empresas y jardines infantiles.

El liceo alberga a una población escolar cercana a las 750 estudiantes, quienes encuentran en su establecimiento un lugar seguro y a una entidad comprometida en la formación de competencias técnicas y adaptativas, entregando una educación técnica profesional de calidad, permitiendo ir trazando trayectorias educativas exitosas.

El Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator, como institución educativa de Administración delegada, regido por el Decreto N° 3166 de 1987, no se encuentra adscrita a la Ley SEP ni a los proyectos de integración escolar (PIE), razón por la cual todo apoyo adicional a las estudiantes que presentan necesidades educativas especiales deviene de la misión de la Fundación Educativa COMEDUC.

1.2 ENTORNO

El establecimiento se encuentra ubicado en una zona patrimonial y tradicional de la Comuna de Santiago, en la calle Agustinas entre Gral. Bulnes y Cueto; en un entorno propicio para establecer redes de apoyo en el ámbito laboral, pues cuenta con una amplia gama de Restaurantes de variados tipos de comida, diversos lugares de hospedaje (Hostales y Hoteles) y servicios de Jardines infantiles, tanto públicos como privados; todos ellos se transforman en un campo laboral cercano y accesible para nuestras y nuestros estudiantes.

Junto a ello, una red asociada al sistema de salud pública como son los Cefam y Consultorios respectivo.

Nuestro establecimiento se nutre de una población mayoritariamente pertenecientes a comunas aledañas como Quinta Normal, Cerro Navia, Estación Central, Pudahuel y Santiago entre otras.

1.3. Antecedentes del Establecimiento

Niveles	Nivel	Cantidad de Cursos por nivel
Educación Media FG-FD	1°	5
	2°	5
	3°	5
	4°	5

1.4. Diagnóstico Institucional

Indicadores de Eficiencia Interna

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Rendimiento	95%	91.27%	91,4%	96.25%	95,4 %	95 %	95,6 %	93,1
Asistencia	83.0 %	81.91%	82 %	82 %	85%	85 %	74 %	82,2
Retención	96.6%	98%	96%	96%	95%	95%	97,8%	84,1
Titulación	79%	83%	94%	86%	92%	86,6%	88%	94,4
Simce Lectura	236	228	227	No hubo	No hubo	No hubo	237	244
Simce Matemática	238	237	225	No hubo	No hubo	No hubo	218	228

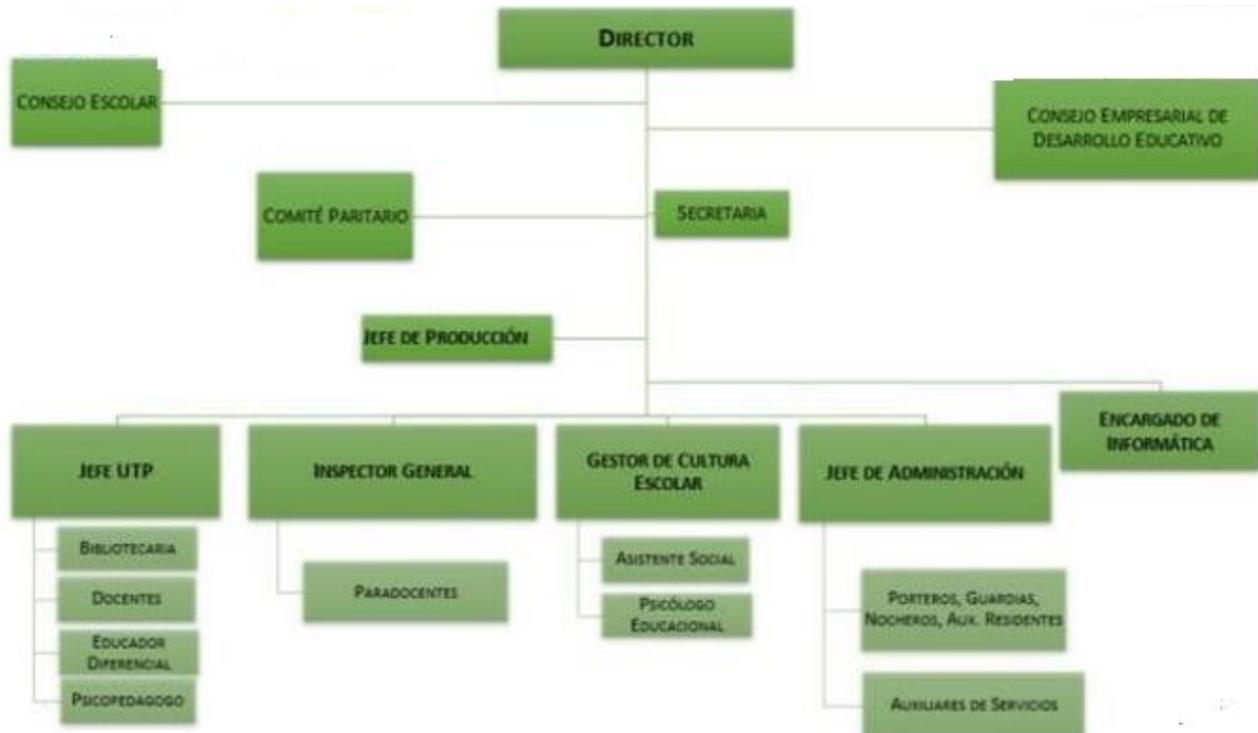
Los resultados Simce de los últimos años han tenido una evolución con tendencia a un alza leve, sobre todo en el área de la comprensión de la lectura. Estos resultados, en referencia al GSE, ubican a nuestro Liceo en un promedio de 20 puntos sobre tal criterio.

En el caso de Matemática, ha habido un pequeño avance, pero no es significativo y está por debajo del promedio del GSE.

Para la mejora de los resultados, las medidas planificadas y aplicadas por el Liceo en el aspecto técnico pedagógico fueron a través de la implementación de un Reforzamiento focalizado con profesores externos en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, estableciendo un sistema de evaluación que permita dar cuenta de las habilidades medidas en instrumentos de evaluación externos. Ensayos tipo SIMCE y PSU dentro de la carga horaria de clases. Se destinó en los 2º medios trabajo focalizado con estudiantes avanzadas. Entre las medidas están:

- Instancias de análisis de resultados, Jornadas de trabajo departamental semanal. Programa de acompañamiento al docente en el aula.
- Fijación de metas y procedimientos, elaboración de planificaciones y planes de clases asociadas a aprendizajes claves, reforzamientos focalizados y estrategias remediales.
- Desde el punto de vista la Gestión Pedagógica, se está instalando una estrategia de medición, retroalimentación y evaluación constante de los logros de aprendizajes de nuestras estudiantes, a través del “Aprendizaje para el Dominio”, la “Re-Enseñanza” y la focalización y priorización curricular y evaluativa.

1.5 ORGANIGRAMA



2. IDEARIO

2.1. MISIÓN

Formamos técnica y humanamente a jóvenes a través de la adquisición de competencias profesionales y habilidades necesarias para enfrentar los desafíos del mundo actual, incorporando elementos tecnológicos, herramientas de innovación y emprendimiento en las especialidades que impartimos, brindando oportunidades para la inserción al mundo laboral y continuidad de estudios.

2.2. VISIÓN

Constituirnos como referente en la Formación Técnico Profesional, promoviendo en nuestros y nuestras estudiantes competencias y habilidades cognitivas, emocionales y valóricas para sostener trayectorias educativas exitosas.

2.3. SELLOS IDENTIFICATORIOS

- **Calidad y Excelencia Educativa TP:** Contamos con la Certificación Internacional de Servicios Educativos ISO 21.001, lo que nos permite una revisión constante de nuestros procesos formativos, orientándolos hacia la mejora continua, entregando calidad y excelencia en el ámbito técnico profesional.
- **Pertenecer a la Red Comeduc:** Somos parte de la Red de Liceos Técnico Profesionales más grande del país.
- **Emprendimiento e Innovación:** Nuestro foco formativo se centra en el Emprendimiento y la Innovación, permitiendo que nuestros y nuestras estudiantes adquieran competencias técnicas y adaptativas necesarias en el siglo XXI.

2.4. VALORES INSTITUCIONALES:

- **Responsabilidad:** Cumple adecuadamente con sus tareas y deberes. Asume las consecuencias de sus actos. Se esmera por la calidad de su trabajo. Asume adecuadamente sus roles personales y sociales
- **Respeto:** Sabe escuchar a los demás. Acata las normas establecidas. Resuelve sus problemas sin agresividad ni violencia. Acepta la diversidad de ideas y personas.

- **Honestidad:** Es coherente entre el decir y el actuar. Se compromete con la verdad. No se apropia de lo ajeno. Asume debilidades y fortalezas propias.
- **Creatividad:** Demuestra originalidad en sus trabajos. Propone soluciones innovadoras. Demuestra capacidad emprendedora. Utiliza de manera original los recursos del entorno en la solución de problemas.
- **Perseverancia:** Se esfuerza constantemente por cumplir trabajos y metas. Reintentar aquello que le presenta dificultad. Insiste en el logro de sus aprendizajes. Se sobrepone a la adversidad.
- **Solidaridad:** Participa en actividades que buscan el bien común. Da y comparte sin esperar recompensas. Se compromete en ayudar al necesitado. Colabora en la solución de problemas.

3. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

3.1 PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO

Nuestra propuesta pedagógica se centra en el desarrollo de competencias genéricas y específicas, fundamentadas en los cuatro pilares básicos de la educación: ser, saber, saber hacer y el saber convivir.

El equipo directivo, gestiona el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo el diseño colaborativo de un formato de “Planificación Curricular”, considerando al menos los objetivos de aprendizaje o aprendizajes esperados, los indicadores de evaluación, las actividades de enseñanza y aprendizaje, los medios de evaluación, y los objetivos genéricos de la Enseñanza Técnico Profesional. Previamente a su implementación, este formato debe contar con la retroalimentación y aprobación de la Dirección de Educación.

El Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator es una institución educativa de enseñanza media técnico-profesional, orientada a formar profesionales de nivel técnico. Imparte especialidades técnicas de nivel medio en: Atención de Párvulos, Gastronomía y Servicios de Hotelería, en conformidad a los perfiles de egreso del currículum vigente.

En concordancia con lo estipulado en el marco curricular actual, decreto 40 y decreto 254, la acción pedagógica establece que “...Los conocimientos, habilidades y actitudes...apuntan al desarrollo de competencias. Se entienden las competencias como sistemas de acción complejos que interrelacionan habilidades prácticas y cognitivas, conocimiento, motivación, orientaciones valóricas, actitudes, emociones que en conjunto se movilizan

para realizar una acción efectiva. Las competencias se desarrollan a lo largo de la vida, a través de la acción e interacción en contextos educativos formales e informales.” (Decreto 254, 2009).

Dado lo anterior es que, el Proyecto Pedagógico del establecimiento orienta su gestión en el desarrollo de un currículum por competencias a través de prácticas pedagógicas y evaluativas centradas en el desarrollo de habilidades contenidas en el currículum nacional y estrategias didácticas que propicien el uso de métodos orientados a la resolución de problemas y retos de aprendizaje.

Por consiguiente y en concordancia con el Proyecto Pedagógico y curricular del Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator, es que se adopta como estrategia de aprendizaje en el nivel cuarto medio, la “formación por Alternancia/Dual” en el cual él o la estudiante cumple su plan de estudio en el establecimiento y en un centro de práctica externo al mismo. En la estrategia de enseñanza Dual, según la especialidad en particular, se deberá cumplir con requisitos académicos y conductuales que se encuentran contenidos en el Reglamento de Enseñanza Dual, siendo este parte del Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

4. PERFIL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

4.1 EQUIPO DIRECTIVO: El rol de los profesionales directivos en la institución escolar se enmarca en el desarrollo de diversas dimensiones que permitan movilizar a los actores de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes. Promoviendo una visión estratégica compartida, que les permita abordar la convivencia como un espacio de aprendizaje. Asimismo, les corresponde liderar las prácticas de enseñanza y aprendizaje y apoyar el desarrollo de las capacidades profesionales mediante la participación activa de todos los integrantes del establecimiento. Se espera por tanto que los rasgos de su ejercicio profesional y personal coincidan con los enunciados fundamentales del PEI y sean parte de la lógica con la cual ejercen la conducción del establecimiento.

Equipo conformado por los distintos directivos responsables de las unidades técnico- pedagógicas y estudiantiles, liderado por la directora del establecimiento.

- Capacidad de Liderazgo.
- Orientación a la calidad, proactiva e innovadora.

- Autónomos y responsables de sus decisiones.
- Alto compromiso ético - social
- Competentes para establecer lineamientos educativos en concordancia con el Proyecto del Liceo.
- Con capacidad de negociar y resolver conflictos, anteponiéndose a los posibles escenarios.
- En constante aprendizaje y desarrollo profesional.
- Propulsores de un buen clima laboral, organizacional y de convivencia de los distintos actores de la comunidad escolar.
- Participativos y activos en la elaboración, implementación y coordinación de proyectos de mejora educativa.
- Principales difusores del PEI del establecimiento, haciendo propio sus objetivos.
- Promotores del uso de las herramientas tecnológicas en el desarrollo de los procesos educativos
- Responsables y respetuosos de los reglamentos internos de convivencia, orden y seguridad y demás protocolos que rigen nuestro quehacer institucional.

4.2 DOCENTES:

El perfil del docente se concreta en su accionar al interior del aula, como también en su perspectiva de construcción colectiva con sus pares, e incluye el proceso de planificación e implementación de la enseñanza, así como los dispositivos y mecanismos de atención a la diversidad que aseguren oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.

Profesional de la educación en carrera docente que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje, lo que incluye diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en Enseñanza Media.

- Asume con Liderazgo pedagógico su quehacer.

- comprometido con la formación integral de sus estudiantes.
- Comprometido con el Proyecto Educativo del Establecimiento.
- Se capacita constantemente tanto en el ámbito personal como profesional.
- Participa activamente en los procesos de reflexión pedagógica.
- Trabaja en equipo respetando la opinión de los demás y la diversidad de planteamiento.
- Busca constantemente nuevas metodologías para la mejora de sus prácticas pedagógicas.
- Acoge a sus estudiantes respetando la diversidad y la inclusión.
- Se responsabiliza de los resultados de aprendizaje.
- Genera ambientes de aprendizajes organizados y motivadores.
- Persevera para alcanzar los logros de aprendizaje y establece una cultura de altas expectativas en sus estudiantes.
- Cumple eficientemente con las tareas del cargo, respetando los tiempos y requerimientos solicitados.
- Propone y gestiona proyectos pedagógicos innovadores.
- Orienta su quehacer y el de sus estudiantes hacia la calidad de su trabajo.
- Es un modelo a seguir por parte de sus estudiantes y colaboradores.
- Es responsable y respetuoso de los reglamentos internos de convivencia, orden y seguridad y demás protocolos que rigen nuestro quehacer institucional.

4.3 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Personal responsable de apoyar la labor educativa de los docentes, colaborando en la formación integral de las estudiantes, vinculándose con las familias y con las redes de apoyo para las estudiantes.

- Respeto la diversidad e inclusión, acogiendo las necesidades de todas las estudiantes.

- Es proactivos y con capacidad de autocontrol ante situaciones de potencial conflictos.
- Es empático y cordial en su atención a la comunidad escolar.
- Se compromete con el Proyecto Educativo del Establecimiento.
- Trabaja en equipo, respetando a los demás.
- Poseen habilidades de comunicación.
- Promueve constantemente la buena convivencia en espacios compartidos.
- Propone ideas, generando iniciativas para hacer del colegio un lugar seguro y protegido.
- Demuestra buena disposición para la coordinación con los docentes y equipo directivo.
- Es responsable y respetuoso de los reglamentos internos de convivencia, orden y seguridad y demás protocolos que rigen nuestro quehacer institucional.

4.4 ESTUDIANTES

Las estudiantes del Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator, conscientes de su rol, enfocadas en insertarse positivamente en la sociedad mejorando así su calidad de vida, se caracterizan por lo siguiente:

- Conocen y valoran su entorno social, cultural y medio ambiental.
- Respetan la diversidad y valoran su riqueza.
- Utilizan el diálogo como herramienta fundamental para la resolución de conflictos.
- Abordan la adversidad asertivamente saliendo fortalecidos al superarlas.
- Son proactivos, innovadores y emprendedores alcanzando el éxito escolar, profesional y personal.
- Asumen responsablemente los compromisos propios, con los demás y las consecuencias de sus actos.

- Son solidarios y generosos frente a las limitaciones de los que la rodean, relacionándose a través del cuidado y apoyo mutuo.
- Demuestran un alto grado de desempeño de sus competencias técnicas a través del trabajo en equipo.
- Demuestran distinción y gracia en el desarrollo del servicio de su especialidad.
- Son delicados en su actuar utilizando la cortesía, gentileza y cordialidad en la relación con el otro.
- Son empáticos y tolerantes frente a los otros miembros de la comunidad.
- Confían en sus proyectos dándoles significado a sus metas y objetivos trabajando día a día para la consecución de ellos.
- Se comprometen con el Proyecto Educativo del colegio.
- Reconocen su identidad y sus dimensiones únicas e irrepetibles que le permiten impulsar a través de ello la realización personal con responsabilidad social para construir un mundo equitativo y participativo.

4.5 FAMILIA Y/O PADRES y APODERADOS

Los padres de familia y los apoderados del liceo son los primeros formadores de sus hijas e hijos, y representan un apoyo fundamental en la labor educativa, por esto, esperamos de ellos que:

- Promuevan el desarrollo de nuestros valores institucionales. Respeto, Responsabilidad, Honestidad, Creatividad, Solidaridad, Perseverancia.
- Impulsen a sus estudiando a superarse y mejorar su calidad de vida.
- Participen en las actividades para padres: Reuniones de padres y/o apoderados, actos y actividades para padres, citaciones individuales.
- Supervisen a sus hijos/as en sus deberes escolares, en la preparación de sus pruebas y en la presentación personal diaria.

- Promuevan entre sus estudiantes el interés hacia el estudio, su formación profesional y personal como factores de movilidad social.
- Respalden al liceo en desarrollar una actitud respetuosa de las normas.
- Sean respetuosos de los conductos regulares, solicitando entrevistas a través de las vías formales de comunicaciones, entrevistándose en primera instancia con el profesor jefe o el profesor de asignatura para resolver situaciones o plantear inquietudes.
- Mantenerse constantemente informado de la evolución de sus hijo/a en el colegio asistiendo a las citaciones realizadas por el establecimiento, como reuniones de apoderados u otras, revisar la página web y redes sociales oficiales, etc.

4.6 PROFESIONALES DE APOYO

Los profesionales de apoyo son de vital importancia para el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes, son un gran aporte al proceso de desarrollo de habilidades integrales. El apoyo que estos profesionales prestan es:

- Asesorar la unidad técnico - pedagógico, respecto a situaciones especiales que afecten el aprendizaje de nuestras estudiantes
- Analizar y emitir informes respecto a las solicitudes de evaluación diferenciada
- Proponer programas y estrategias de apoyo pedagógico en las distintas áreas
- Atender los grupos de estudiantes con mayores dificultades en su proceso de aprendizaje u sucesos que afecten su proceso escolar.
- Proponer a la dirección del establecimiento, toda iniciativa que impulse al mejoramiento de los aprendizajes de las estudiantes
- Trabajar en conjunto el desarrollo de metodologías a los docentes, para que incorporen las acciones de apoyo a las estudiantes con mayor diversidad
- Asesorar a padres y apoderados del grupo diferencial e integración, respecto al proceso de enseñanza aprendizaje que desarrollan sus hijos/as.

5. EVALUACIÓN: SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

Para poder monitorear el avance de las dimensiones propuestas para la identidad y los planes y reglamentos que rigen el quehacer escolar, se realizan distintas acciones para poder dar cumplimiento a lo planteado, tanto actividades internas como externas a nivel fundación. Entre las acciones propuestas está el seguimiento y evaluación del proyecto Educativo Institucional a través de las reuniones periódicas realizadas por Consejo Escolar, el Consejo General de profesores y de gestión directiva los cuales dan cuenta a través diversos actores de los Consejos y representantes democráticamente elegidos. Además, el equipo directivo anualmente dará cuenta al sostenedor del plan estratégico y el PEI

6. Mecanismos de socialización del PEI

Un factor clave en la mejora de la gestión educativa es garantizar que tanto **estudiantes, como padres, madres y apoderados** del Liceo **estén al tanto de la propuesta educativa de la institución**; pues una escuela cuyos alumnos y apoderados desconocen la misión y visión de su institución educativa estarán en desconexión con la cultura de su escuela y por ello no será posible sumarlos al sueño o desafío que esa institución intenta construir. Por tanto, en el Liceo Técnico Clelia Clavel Dinatur se utilizarán los siguientes medios de difusión y Socialización del PEI:

1. Elaboración de documento breve y claro, cuya lectura motive y genere la adhesión de todos los estamentos de la comunidad educativa a los principios y valores que el colegio declara en su Misión, Visión y Proyecto Educativo.
2. En nuestra Página Web www.cleliaclavel.cl, publicaremos el Proyecto Educativo Institucional del Liceo.
4. Durante los meses de marzo a mayo realizaremos Jornadas de actualización del PEI y en el mes de junio la socialización de este en reuniones de apoderados y actividades del colegio
5. Anualmente realizaremos un análisis de la efectividad en la comunicación del Proyecto Educativo Institucional.